



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 12 de mayo de 2026.

VISTO:

El EXPE: 7718/2025, mediante el cual el Ing. Humberto Greco (DNI N° 14541907), informa opción de continuidad y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Humberto Greco (DNI N° 14541907), revista en esta Facultad en el cargo de profesor adjunto, dedicación exclusiva, designación efectiva, con funciones en el Área de Mecánica del Departamento de Ingeniería.

Que lo solicitado, se encuadra en lo dispuesto en el Artículo 2° de la RCS N° 9/10 que dice: "Los docentes serán relevados de sus funciones el 01 de abril del año siguiente a aquel que cumplan 65 años de edad"; cumplido este hecho corresponde la intimación y en esta oportunidad podrán hacer uso de la opción de acogerse a los beneficios de la jubilación o de continuar 5 años más después de los 65 años, conforme texto del Artículo 1°, Inciso a) Apartado 2, de la Ley 26.508.

Que el mencionado docente, se encuentra encuadrado dentro de la reglamentación vigente.

Que corresponde tener por presentada la opción de continuar con sus funciones por parte del Ing. Humberto Greco (DNI N° 14541907), conforme al Artículo 1°, Inciso a) Apartado 2, de la Ley 26.508.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y  
CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener presentada la opción de continuar con sus funciones por parte del Ing. Humberto Greco (DNI N° 14541907), en el cargo de profesor adjunto, dedicación exclusiva, designación efectiva, con funciones en el Área de Mecánica del Departamento de Ingeniería, conforme al Artículo 1°, Inciso a) Apartado 2, de la Ley 26.508.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

md-mlsb



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martin Serra-  
Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi

## Hoja de firmas